

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Tribunal de Etica Gubernamental	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:54399
UACI TRIBUNAL DE ETICA GUBERNAMENTAL	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	SAN SALVADOR 12 de Diciembre del 2022	No.Orden:138/2022
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

CONSULTORES DE TECNOLOGIA, S.A.DE C.V.	06140801181013
--	----------------

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración--Suministro, instalación, configuración e implementación de un plan de contingencia; que asegure la continuidad en la operación de todos los sistemas que pertenecen al TEG.	-	-
1	Servicio	1. Despromoción del directorio activo que actualmente se encuentra en el sistema operativo de 2012 por versión en 2016, e implementación de sitio de contingencia en la nube para directorio activo del TEG, basado en AD replica. 2. Implementación de sitio de contingencia para cinco máquinas Virtuales implementadas en Hyper-V. 3. Replicación de máquinas virtuales desde Hyper-V hacia la contingencia en la nube. 4. Prueba de funcionalidad de servidores replicados. 5. Toda la implementación deberá de realizarse tomando como base las mejores prácticas y recomendaciones del fabricante. 6. Deberá suministrar a la Unidad de Informática del TEG un espacio en la nube, con una capacidad de 10TB, para el resguardo de archivos digitales de usuarios y respaldos de correos institucionales, totalmente configurado y con dos claves de acceso, por un período de 12 meses (1 año) a partir de la entrega total del servicio. 7. Deberá garantizar como mínimo, tres (3) meses de soporte técnico para la resolución de incidentes o consultas sobre la puesta en marcha del proyecto. El servicio deberá ser prestado de conformidad a los términos de referencia, oferta adjudicada y esta orden de compra.	\$8,387.55	\$8,387.55
-	-	TOTAL.....	-	\$8,387.55

SON: ocho mil trescientos ochenta y siete 55/100 dolares

OBSERVACION: OBSERVACIÓN: 1) Plazo de entrega del suministro y/o servicio: en un plazo no mayor a 15 días hábiles, a partir de la fecha estipulada en la orden de inicio que emita el administrador de la orden de compra. 2) Plan de trabajo: En un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha estipulada en la orden de inicio. 3) Plazo de vigencia del servicio: 12 meses, a partir de la entrega total del suministro y/o servicio. 4) Forma de pago: Crédito a treinta (30) días calendario después de recibid el suministro y/o servicio, presentada la factura y acta de recepción. 5) Obligaciones de la contratista, las contenidas en la sección IV de los términos de referencia. 6) En cumplimiento a los artículos 82 Bis de la LACAP, 74 y 77 del RELACAP, el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, en su calidad de administrador de esta orden de compra, será el Jefe de la Unidad de Informática.

LUGAR DE ENTREGA:Oficina central del TEG, ubicada en 87 avenida sur, número 7, colonia Escalón.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:Paseo General Escalón N°5550, Edificio Colabora, Nivel 6, oficina 2-4, San Salvador. Teléfono: 2242-7200.

	
	
_____	Suministrante

Elaborado por:cvasquez

El presente documento en su versión original contiene datos personales y elementos de carácter **confidencial**. En ese contexto, es oportuno proteger la esfera privada de sus titulares. En tal sentido, conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se extiende la siguiente versión pública: